



Reduccion de
28.12.2023
2129724

SERVICIO DE SALUD LOS RÍOS
HOSPITAL BASE VALDIVIA
SUBDIRECCION GESTIÓN DE LAS PERSONAS
SUBDEPTO. ATRACCIÓN, SELEC. E INCOR. DEL TALENTO HUMANO
DRA. MNC/CJM/NCF/VYM/GZM

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VALDIVIA, 024067 *27.12.2023

VISTOS: Resolución exenta N°020547 con fecha 31.10.2023, que aprueba las bases del proceso de selección Técnico en enfermería nivel superior, Unidad Gestión Prequirúrgica, Grado 22° EUS, contrata, Hospital Base Valdivia; Acta Final del proceso de selección con fecha 19.12.2023; Decreto N°69/04 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; D.S. N° 38 del año 2005 del Ministerio de Salud; Estatuto Administrativo; Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, con fecha 26.01.2015; Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, en Título III Art N° 13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art N° 14; DFL N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; Res. Exenta N° 004239 de fecha 24.02.2023 que determina la Comisión de Selección de procesos regidos por Ley 18.834; Resolución Ex. N° 008449 con fecha 28.04.2023 del Hospital Base Valdivia, la cual determina el orden de Subrogancia del Director del Hospital Base Valdivia, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.-DECLARA DESIERTO proceso de selección que consta en la Resolución exenta N°020547 con fecha 31.10.2023, que llama a proveer 01 cargo de técnico en enfermería nivel superior Unidad de Gestión prequirúrgico, contrata Grado 22° EUS Hospital Base Valdivia, debido a la falta de postulantes para la elección de la directora.

2.- PUBLIQUESE esta resolución a través del sitio web del Hospital Base Valdivia.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DRA. MARITZA NAVARRETE CONTRERAS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL BASE VALDIVIA

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:

- Subdirección Gestión Clínico Asistencial
- Subdirección Gestión de las personas
- Unidad de Gestión prequirúrgica
- FENATS
- Oficina de partes HBV